



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
Estado No. 081

Fecha: 1 de agosto de 2018

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2016-00089	Acción Popular	Procuraduría 19 Judicial II Ambiental y Agraria	Municipio de Los Palmitos y Empresa de Servicios Públicos Los Palmitos –EMPAL S.A. E.S.P.	31/07/2018	Auto	Principal	Se corre traslado para alegar
2.	2017-00273	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Jorge Leonardo Atencia Salcedo, otras y otros	Municipio de El Roble	31/07/2018	Auto	Principal	Se admite la demanda

Se publica hoy 1 de agosto de 2018, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ
Secretaria